



Kathy Schneider (Provincia del Pacifico) publicó hace poco un artículo en la revista *Church History: Studies in Christianity and Culture* en el número de diciembre 2013. Su artículo forma parte de una investigación más grande sobre el proyecto educativo de la Compañía de María y el conflicto con el estado durante la Segunda República de España (1931-1936).

**Church History, 82:4, Dic. 2013, p. 848-876:**

“La cuestión religiosa” relacionada con el papel (el rol) de la Iglesia en la sociedad española, marcó mucho (tuvo mucha influencia en) el polémico asunto de las relaciones Iglesia- Estado. Esta relación entró en una nueva fase (un nuevo capítulo) con la llegada de la Segunda República y la aprobación de la Constitución de 1931. Entre las leyes que se que se elaboraron para poner en marcha los artículos de la Constitución estaba la Ley 1933 de Confesiones y Congregaciones que prohibió (ilegalizó) las escuelas regidas por Órdenes Religiosas. A pesar de esta ley la mayoría de las escuelas de religiosos y religiosas permanecieron abiertas. Tomando (En este artículo tomo) como referencia tres Colegios de la Compañía de María: Tudela, Valladolid y Tarragona, y muestro cómo las Órdenes se adaptaron bajo el nuevo gobierno. Una de las principales tácticas de la Iglesia fue el establecimiento de organizaciones, dirigidas por laicos, que se pusieran al frente para buscar la manera de que las Órdenes evadieran la ley y pudieran mantener las escuelas.

**Kathy Schneider:** Vive en Temecula, California, EE.UU. doctorada en Historia Contemporánea de Europa e Historia Universal.